

**ACUERDO SUPLETORIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE PASSAU
(ALEMANIA) CON LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA
(ESPAÑA)**

PARA

**EL CONVENIO DE LA UNIVERSIDAD DE PASSAU (ALEMANIA) CON LA
UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA (ESPAÑA) SOBRE DOBLE
TITULACIÓN, RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS Y DELEGACIONES
ACADÉMICAS**

Las partes contratantes del acuerdo entre la Universidad de Passau (Alemania) y la Universidad de Castilla-La Mancha (España) sobre doble titulación, reconocimiento de estudios y delegaciones académicas del 23 de noviembre de 2004 acuerdan el siguiente acuerdo supletorio:

Artículo 1

El plazo del acuerdo, a partir de la 1º Enero de 2010, se prorroga por otros cinco años. Durante este periodo seguirán teniendo validez todas las disposiciones del acuerdo entre las partes, en tanto que no se alcancen acuerdos discrepantes.

Artículo 2

Las partes acuerdan que el Anexo 1C tendrá la siguiente redacción a partir del 01.01.2010:

ANEXO 1C

**ASIGNATURAS QUE HAN DE CURSAR EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA
MANCHA LOS ALUMNOS ALEMANES PARA OBTENER LA TITULACIÓN DE
LICENCIADO EN DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**

Los alumnos de la Universidad de Passau que deseen obtener la titulación de Licenciado en Derecho en la Universidad de Castilla-La Mancha deberán, superar las asignaturas que figuran a continuación:

1º Para los estudiantes que se matriculen en el título de "Licenciado en Derecho", vale:

- | | |
|-----------------------------|--------------|
| • Derecho Constitucional I | 6 créditos |
| • Derecho Constitucional II | 6 créditos |
| • Derecho Penal I | 4,5 créditos |
| • Derecho Penal II | 4,5 créditos |
| • Derecho Civil I | 6 créditos |
| • Derecho Civil II | 6 créditos |
| • Derecho Civil III | 7,5 créditos |
| • Derecho Administrativo I | 6 créditos |

• Derecho Administrativo II	7,5 créditos
• Derecho del Trabajo I	6 créditos
• Introducción al Derecho Procesal	7,5 créditos
• Derecho Financiero y Tributario I	6 créditos
• Derecho Financiero y Tributario II	6 créditos
• Derecho Mercantil I	6 créditos
• Derecho Mercantil II	6 créditos
• Derecho Internacional Privado	9 Créditos
• Prácticum Interno con jueces y abogados	9 créditos
• Prácticas en Tribunales o despachos de abogados	9 créditos

TOTAL 118.5 CRÉDITOS

2º Para los estudiantes que se matriculen en el “Grado en Derecho” (Título adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior), vale:

• Derecho Constitucional	9 créditos
• Derecho Penal	9 créditos
• Derecho Civil I	6 créditos
• Derecho Civil II	6 créditos
• Derecho Civil III	6 créditos
• Derecho Administrativo I	9 créditos
• Derecho del Trabajo I	6 créditos
• Derecho Procesal I	9 créditos
• Derecho Financiero y Tributario I	9 créditos
• Derecho Mercantil I	9 créditos
• Derecho Internacional Privado	6 Créditos
• Prácticum Interno con jueces y abogados	9 créditos
• Prácticas en Tribunales o despachos de abogados	9 créditos

TOTAL 102 CRÉDITOS

Al término de los estudios en la Universidad de Castilla-La Mancha el estudiante recibirá primeramente un certificado, en el que se documentará el que ha aprobado y ha conseguido los requisitos para acceder a la “Licenciatura en Derecho” o, en su caso, la de “Grado en Derecho”, y se indicará que el graduado recibirá el título de “Licenciado en Derecho” o, en su caso, la de “Grado en Derecho” después de aprobar el Segundo Examen de Estado. Después de presentar la documentación pertinente en el que se certifique el segundo examen de Estado se le concederá la “Licenciatura en Derecho” o la de “Grado en Derecho”, siempre y cuando el estudiante antes de ingresar en la Universidad de Castilla-La Mancha, haya estudiando al menos dos semestres, o como mínimo haya estado matriculado un semestre antes y otro después en la Universidad de Passau en la Licenciatura de Derecho.

El estudio en Alemania, que permite al estudiante de la Universidad de Passau, después de aprobar el primero y el segundo Examen Jurídico de Estado el ejercicio como Juez o Abogado en Alemania será reconocido por la Universidad de Castilla-La Mancha como 191,5 o el correspondiente a 138 créditos. Para ello, el estudiante de Passau deberá

presentar las notas obtenidas durante toda su carrera así como los certificados pertinentes durante el período de práctica entre el primer y el segundo examen de Estado y los certificados con las notas de los exámenes de Estado compulsadas ante la Universidad de Castilla-La Mancha. Todos estos documentos deberán ser presentados con su correspondiente acreditación. Con dicha Documentación, la Universidad de Castilla-La Mancha reconocerá como 195,5 o 138 créditos restantes que corresponden al número de créditos de las asignaturas obligatorias restante del plan de estudios para la obtención del título de "Licenciado en Derecho" o, en su caso, el de "Grado en Derecho" en la Universidad de Castilla-La Mancha y que no se especifican en la lista mencionada arriba y un número adicional de 36 créditos de asignaturas optativas y 32 créditos de libre configuración con el fin de obtener la Licenciatura o el Grado en Derecho.

Artículo 3

Las partes acuerdan que el Artículo 9a en el anexo 3 tendrá la siguiente redacción a partir del 01.01.2010:

§ 9a

Ejecución de los exámenes y conformación de la nota final

La ejecución de los exámenes en la Universidad de destino se realizará según los siguientes requisitos:

1. Un Examen práctico ("Klausur") sobre una Lección ("Vorlesung") (120 minutos).
2. Un trabajo por escrito en un seminario ("Seminararbeit") (duración en su elaboración: entre cuatro y seis semanas).
3. Dos exámenes orales de aproximadamente 12,5 minutos cada uno en el que se evalúe el rendimiento de su estudio.

Los exámenes consisten en el contenido de las asignaturas parciales descritas arriba (Artículo Nr. 1, 2, y 3).

El cálculo de la calificación global resulta de la aplicación adecuada del artículo (§) 47 párrafo 1 de la ley del procedimiento de estudios y los exámenes de la Universidad de Passau en la licenciatura de Derecho, del 19 de febrero de 2004, en su versión modificada. Los resultados del rendimiento de los dos exámenes orales es multiplicado por el factor cuatro, y el examen escrito y el trabajo del seminario serán multiplicados por el factor tres. La cantidad resultante se dividirá entre diez.

Artículo 4

Las partes acuerdan que el anexo 4 tendrá la siguiente redacción a partir del 01.01.2010:

La evaluación de los resultados de los exámenes de los estudiantes de la Universidad de Passau se llevará a cabo por la Universidad de Castilla-La Mancha, y la evaluación de los estudiantes de la Universidad de Castilla-La Mancha se realizará por la Universidad de Passau, si bien cada una de las Universidades se orientará a la práctica habitual de

valoración de la Universidad de origen. La Universidad que evalúa emitirá el certificado correspondiente. Para la conversión de las notas, ambas Universidades establecen la tabla que se especifica abajo.

Notas españolas	Notas alemanas	Puntuación alemana
Matrícula de honor	Sehr gut	18 Puntos
9,75 – 10,00	Sehr gut	17 Puntos
9,50 – 9,74	Sehr gut	16 Puntos
9,25 – 9,49	Sehr gut	15 Puntos
9,00 – 9,24	Sehr gut	14 Puntos
8,66 – 8,99	Gut	13 Puntos
8,33 – 8,65	Gut	12 Puntos
8,00 – 8,32	Gut	11,5 Puntos
7,80 – 7,99	Vollbefriedigend	11 Puntos
7,60 – 7,79	Vollbefriedigend	10,5 Puntos
7,40 – 7,59	Vollbefriedigend	10 Puntos
7,20 – 7,39	Vollbefriedigend	9,5 Puntos
7,00 – 7,19	Vollbefriedigend	9 Puntos
6,50 – 6,99	Befriedigend	8 Puntos
6,25 – 6,49	Befriedigend	7 Puntos
6,00 – 6,24	Befriedigend	6,5 Puntos
5,50 – 5,99	Ausreichend	6 Puntos
5,25 – 5,49	Ausreichend	5 Puntos
5,00 – 5,24	Ausreichend	4 Puntos
4,00 – 4,99	Mangelhaft	3 Puntos
3,75 – 3,99	Mangelhaft	2 Puntos
3,50 – 3,74	Mangelhaft	1,5 Puntos
2,50 – 3,49	Ungenügend	1 Puntos
0,00 – 2,49	Ungenügend	0 Puntos

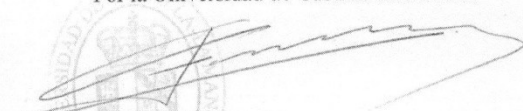
Las notas de los exámenes en el marco del título Propio de la Facultad de Derecho de la Universidad de Passau que lleva como título *Grundkenntnisse des deutschen Rechts*, y el *Magister Legum* tiene validez un sistema de notas específico (véase: ANEXO 2A, Punto 8).

Artículo 5

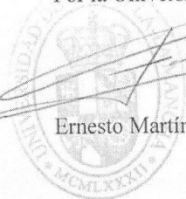
El presente acuerdo suplementario entrará en vigor tras su firma por ambas partes.

Por la Universidad de Castilla-La Mancha

Por la Universidad de Passau



Ernesto Martínez Ataz



Walter Schweitzer